

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 523/2013

VIEDMA, 13 de agosto de 2013.

VISTO y CONSIDERANDO.

Que el Lic. Xavier Oñativia, Presidente del Comité Organizador del I Congreso Nacional de Victimología, solicita a este Tribunal la declaración de interés del “I Congreso Nacional de Victimología”, “III Jornadas de Victimología de la Facultad de Psicología” y “I Encuentro Internacional de Estudiantes: Prácticas Sociales contra las Violencias”, a realizarse en la Facultad de Psicología de la UNLP, durante los días 26, 27 y 28 de septiembre del corriente año, bajo el título “Violencias, Subjetividad e Interdisciplina”.

Que según lo expresado por el Lic. Oñativia, esta propuesta tiene como antecedente las I y II Jornadas de victimología realizadas en los años 2011 y 2012, auspiciadas, en otros, por el Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Abuelas de Plaza de Mayo, Asociación de Madres del Dolor y Colegios Profesionales de la Prov. de Bs.As.

Que dichas jornadas contarán con la presencia de destacados referentes nacionales e internacionales que aportarán valiosos insumos para reflexionar acerca de temáticas tales como trata de personas, violencia de género, abuso sexual infantil, terrorismo de estado, políticas públicas en prevención de violencias, las violencias en las instituciones, catástrofes socionaturales, maltrato infantil, violencia escolar, entre otros; resaltando, asimismo que en el marco de dichas jornadas se llevará a cabo el homenaje a la Dra. Hilda Marchiori, psicóloga, directora del primer Centro de Asistencia a víctimas del país, pionera y referente internacional en la materia.

Que este Superior Tribunal de Justicia considera de gran importancia la realización de tal actividad y la temática a desarrollar, por lo que resulta procedente declarar de interés la misma.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DECLARAR DE INTERÉS del Poder Judicial de esta Provincia el “I Congreso Nacional de Victimología”, las “III Jornadas de Victimología de la Facultad de Psicología” y el “I Encuentro Internacional de Estudiantes: Prácticas Sociales contra las Violencias”, a realizarse en la Facultad de Psicología de la UNLP, durante los días 26, 27 y 28 de septiembre del corriente año, bajo el título “Violencias, Subjetividad e Interdisciplina”.

2º) Registrar, comunicar, tomar razón y oportunamente archivar.

Firmantes:

MANSILLA - Presidente STJ - BAROTTO - Juez STJ.

LATORRE - Secretaria de Superintendencia STJ.